



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 20/2019 PARA EL EJERCICIO 2019

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

El expediente de Modificación Presupuestaria número 20/2019 del Presupuesto del ejercicio 2019 del AYUNTAMIENTO DE PEDROLA, adopta la modalidad de Generación de Créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

			Generación de Créditos	
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	2310	22608	Promoción de la igualdad	1.310,54
			Total GC.....	1.310,54

2º Financiación

Esta Generación de Créditos, se financia con cargo a los siguientes conceptos del Presupuesto de Ingresos:

		Ampliación Previsión de Ingresos	
Orgánica	Económica	Denominación	Importe
	42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	1.310,54
		Total API.....	1.310,54

3º Justificación

En consecuencia, y sobre la base de lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 43 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, La Alcaldesa, que suscribe la presente memoria, justifica la necesidad de proceder a la modificación del Presupuesto mediante la Generación de Créditos.

En PEDROLA, a fecha de firma electrónica
La Alcaldesa,
MANUELA BERGES BARRERAS

